



Extensión universitaria, un proyecto académico. Reflexiones para la discusión

Clara Inés Giraldo Molina^a

RESUMEN

La extensión ha sido incorporada desde hace muchos años al quehacer de las instituciones de educación superior, sin embargo su reconocimiento como función sustantiva apenas ha ido cobrando espacio en ellas. Quizás una de las dificultades más importantes para ello ha sido la falta de claridad sobre el significado o conceptualización sobre ella, tanto por los académicos como por los directivos institucionales y demás miembros de la comunidad universitaria.

El presente artículo derivado de una conferencia presentada en el Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria realizada en São Paulo, Brasil en 2001, presenta, para la discusión, algunos referentes conceptuales sobre la extensión como función sustantiva, en los cuales la dimensión académica es lo fundamental y le da el verdadero sentido a esta responsabilidad institucional.

Previamente a lo anterior, entrega una síntesis de los antecedentes de esta función en una universidad pública, describe algunas de las fragilidades que la han acompañado en su diario transcurrir, e intenta dar algunas respuestas a la razón de ser de ésta a la luz de la misión del claustro. Comparte un marco referencial para orientar políticas sobre extensión acordes con el concepto desarrollado y presenta las formas como puede ser instrumentada esta actividad en la relación de la universidad con la sociedad.

El artículo concluye con la aplicación de esta función en salud para lo cual ilustra con algunas experiencias desarrolladas por la Universidad de Antioquia.

Palabras claves: Educación superior,
Extensión universitaria, Colombia,
Universidades públicas, Educación pública.

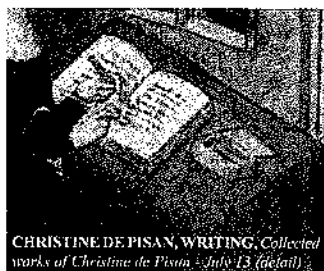
APERTURA

Presento mis agradecimientos a las entidades organizadoras del Congreso, en especial la deferencia del señor Pró -Reitor de Extensão de la UFMG, quien amablemente me extendió la invitación a participar como ponente de este evento, así mismo a la Fundación W.K Kellogg, organización que también respalda mi participación; de igual manera quiero expresar mi reconocimiento a la organización del Congreso, la temática general, los temas centrales y los específicos, las discusiones, los posters, todo ello permitirá reflexiones necesarias y de gran importancia para el afianzamiento de la función de extensión en las universidades iberoamericanas.

Reflexiones sobre los referentes conceptuales de la extensión universitaria.

Hablar de extensión universitaria obligadamente remite a retomar la universidad y su misión en la sociedad, en tanto la extensión es y debe ser reconocida como una de sus funciones esenciales.

a. Enfermera, Especialista en Pediatría, Magister en Salud Pública. Ex Vicerrectora de Extensión de la Universidad de Antioquia (Periodo 1995-2000). Profesora Titular, de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia, Directora Proyecto Editorial de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia. cigiraldo@catios.udea.edu.co



CHRISTINE DE PISAN, WRITING. *Collected works of Christine de Pisan, July 13 (default)*

Extension at the university, an academic project: Reflections for discussion

Clara Inés Giraldo Molina *

SUMMARY

Extension was included long time ago, as one of the activities in the institutions of higher education. nevertheless, its acceptance as a primordial function, function, just recently has taken a place among them. One of the most important difficulties, is possibly due to a lack of clarity about the meaning given to the activities of extension, by academics, institutional directors and other community members of the university.

This article derives from a lecture given at the ibero-american congress for then extension at the universities, in Sao Paulo, Brazil, 2001, it presents for discussion name conceptual references on the primordial function of extension and the academic dimension as fundamental and given true sense to this academic responsibility.

Previous to the anterior exposure, it makes a synthesis on antecedents of extension in a public university, describes some common fragilities in routine activities, and intents some answers to its essence seen from the perspective of its mission.

This paper shares a referential framework to orientate politics on extension, according to the concept developed, and presents ways to se implemented in the relation university-society.

The article concludes applying the extension to the health areas, illustrated with the experiences at the University of Antioquia

Key words: *Higher education,
Extension at the university, Colombia,
Public universities, Public education.*

Ahora bien, también es preciso considerar el tipo de universidad y el país donde se vaya a analizar, si se trata de una institución de origen estatal o pública o, si su naturaleza es privada. No obstante referirse a instituciones vinculadas con el conocimiento y con la educación, tienen diferencias profundas en cuanto a la forma como cumplen su misión, y en el propósito y los objetivos que orientan su dinámica cotidiana.

En calidad de profesora de una universidad pública, entendida como patrimonio común y colectivo; es mi intención referirme a la extensión en una universidad de este tipo, debido a que he tenido la oportunidad de evidenciar el comportamiento de esa función en los últimos años, su proceso de desarrollo y reconocimiento por los académicos.

Ahora bien, para comprender la extensión se hace necesario explorar la misión de la universidad, por cuanto como ya se dijo, la extensión es una de las tres funciones que propenden por el cumplimiento del objeto institucional. He acá, a mi modo de ver, el principal referente de la extensión, la misión universitaria.

En mi país Colombia, la educación superior tiene claramente definidos sus objetivos mediante Ley de la República, los cuales, seguramente no difieren mucho de los de países acá presentes, objetivos que la extensión universitaria debe considerar como respaldo o referente de su quehacer.

En términos generales las entidades de educación superior deben: “— profundizar en la formación integral de los ciudadanos. — Crear, desarrollar y transmitir conocimiento y promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país. — Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético. — Actuar en armonía y articulado con las demás estructuras educativas. — Contribuir con el desarrollo de los niveles educativos que le preceden. — Promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional, y la cooperación institucional para que el país disponga del personal formado y de las tecnologías apropiadas para responder a las necesidades. Promover comunidades académicas, la protección del medio ambiente y la conservación y el fomento del patrimonio cultural del país.”

Los objetivos anteriores son logrados mediante el concurso de las tres funciones de la educación superior, con el apoyo del componente administrativo y financiero. En consecuencia, la organización y desarrollo de la extensión debe considerarlos para estructurar su quehacer.

Los orígenes de la universidad se fundamentan sustancialmente en la función de docencia, para formar profesionales y académicos que requiera la sociedad, la investigación en los países en desarrollo solo comienza a surgir recientemente como parte inherente a la institución educativa, sin embargo la función docente aún es privilegiada, en esa medida la universidad está prácticamente organizada para ella. La extensión no siempre ha sido reconocida como una de las funciones sustantivas.

Pero, cuál ha sido la realidad de esas tres funciones universitarias?

Veamos: en Colombia, hace 35 o 40 años, la universidad (pública) era una organización fundamentalmente docente y profesionalizante en la que la investigación apenas comenzaba sus primeros pinitos en pocas universidades, pero aún sin lograr su reconocimiento como función de la esencia institucional, es decir aún era una actividad extraña al quehacer docente hasta tal punto que el profesor requería “descarga académica”, - alivio en su plan de trabajo docente -, para poder adelantar trabajos investigativos. La extensión por su parte, corría una suerte, si no igual, si muy inferior a la investigación en tanto era considerada como una actividad de la universidad pero prácticamente marginal a la función docente.

Sin embargo en la actualidad, inicio del siglo XXI, este tipo de universidades, en especial las grandes universidades, ha sufrido cambios importantes para bien; así, la docencia y la investigación han alcanzado su reconocimiento como funciones esenciales a la vida de la institución, en ese sentido, los organismos superiores las tienen en tal consideración cuando definen las políticas y planes estratégicos de la organización. Así mismo, los profesores incorporan en sus funciones y planes de trabajo actividades de docencia y de investigación.

La extensión por su parte tiene desarrollos diferentes, en una proporción significativa de instituciones no ocupa un lugar importante, en otras, no obstante comenzar a ser reconocida como una de las funciones sustantivas en sus estatutos y normas, en la práctica aún presenta fragilidades que le limitan y entorpecen su afianzamiento en la universidad, de tal manera que pueda ser reconocida como una función orgánicamente estructurada.

Sin embargo en la actualidad, inicio del siglo XXI, este tipo de universidades, en especial las grandes universidades, ha sufrido cambios importantes para bien; así, la docencia y la investigación han alcanzado su reconocimiento como funciones esenciales a la vida de la institución, en ese sentido, los organismos superiores las tienen en tal consideración cuando definen las políticas y planes estratégicos de la organización.



Una de esas fragilidades, quizás común a muchas instituciones y académicos, es la carencia de un concepto que la defina y caracterice, concepción que sea asumida mediante un proceso de reflexión colectivo sobre sus significados, alcances y limitaciones; esa carencia ha permitido que muchas personas asuman sus propias definiciones, acercamientos y ejecuciones en materia de extensión, que constituyen vicios arraigados de difícil eliminación del espacio universitario.

Se identifica entonces, un problema que requiere pronta solución como es la falta de reconocimiento de la verdadera dimensión académica de la extensión, de seguir sin resolverse, podrá ser considerada como una función a la que cada directivo o profesor le señale un alcance diferente, desvirtuando su verdadera esencia, así algunas veces se la encargará de suplir falencias económicas del claustro o de los profesores, o de resolver asuntos de índole asistencial de responsabilidad de otras entidades del Estado, en fin, de múltiples actividades no relacionadas con el carácter académico; como se viene haciendo en muchas instituciones. Se podría afirmar que estas debilidades son comunes a muchas de las universidades acá representadas, en tanto son comunes muchos de los problemas y situaciones que acompañan a las instituciones de educación superior.

Como estos ejemplos hay muchos y puede haber más, que desvirtúan la esencia académica de la extensión, en tanto se la ubique en el componente administrativo, y no en el académico como le corresponde, situación que puede seguir ocurriendo a menos que se logre su reconocimiento como función sustantiva, tanto por los académicos, como por los administradores, así como por los directivos institucionales y por las entidades externas.

La universidad en general está pensada para el desarrollo, la construcción, la difusión y el afianzamiento del conocimiento, este objeto que se le ha asignado debe ser asumido con todos los instrumentos y estrategias que lo hacen posible, en este sentido la dinámica de la vida académica no puede ser del corto plazo, no es de su esencia resolver asuntos de la vida social y de manera inmediata, no obstante los productos de su trabajo puedan y deban aportar al acercamiento y solución de ellos.

Otra área frágil se identifica en las relaciones de la universidad con el sector externo, especialmente con el sector empresarial por cuanto son entidades regidas por lógicas distintas. No quiere ello decir que no es de suyo la relación con este sector, por el contrario se quiere indicar la complejidad de ésta para ser tenida en cuenta en los proyectos que decidan adelantar conjuntamente.

Una aproximación al concepto de extensión universitaria:

No obstante las dificultades que puede traer la definición de un concepto, es importante atreverse a ello en tanto es poner a consideración de quienes tienen relación con él, elementos para su discusión y enriquecimiento; así se trabaja en el medio académico y es una de las maneras de hacer posible la reflexión y profundización en el tema, para lograr, cada vez, mejores formas de representación del concepto.

La universidad en general está pensada para el desarrollo, la construcción, la difusión y el afianzamiento del conocimiento, este objeto que se le ha asignado debe ser asumido con todos los instrumentos y estrategias que lo hacen posible, en este sentido la dinámica de la vida académica no puede ser del corto plazo, no es de su esencia resolver asuntos de la vida social y de manera inmediata, no obstante los productos de su trabajo puedan y deban aportar al acercamiento y solución de ellos.

Con esa intención se hace entrega a los participantes de este Congreso un acercamiento personal al significado de extensión, el cual se respalda obviamente en revisiones de literatura universitaria, en el trabajo adelantado en la Universidad de Antioquia en extensión, -Institución a la que pertenezco-, en el Proyecto UNIRIONEGRO, en la experiencia profesional y como profesora universitaria.

La extensión universitaria es aquella función institucional considerada como sustantiva, es decir, de la esencia académica del claustro, que al articularse con las otras dos funciones sustantivas, la docencia y la investigación, hacen posible el cumplimiento de la misión de la universidad.

La extensión en particular, expresa la relación de la universidad con los distintos sectores y actores de la sociedad a la cual se debe, relación interactiva que debe propiciar, de un lado la proyección de la universidad hacia la sociedad para hacer útil el conocimiento y demás frutos del trabajo académico y, de otro, en el acercamiento social tomar de manera reflexiva el acontecer de la realidad para enriquecer los objetos del trabajo académico y, hacer posible la participación social en la producción universitaria.

La extensión contribuye con el cumplimiento de los objetivos del claustro, mediante ésta la institución se acerca y asimila las diversas producciones culturales, se pone en contacto con los problemas del transcurrir social en los cuales puede aportar, contribuye con la formación integral de los ciudadanos, - en los cuales se incluye tanto el público interno de la universidad como el externo a ella -, participa en la

construcción de ciudadanía, del concepto de lo público, difunde los productos de la investigación y de la docencia, propicia el acercamiento del estudiante a los problemas sociales y al medio del trabajo o a la práctica social de la disciplina en la que se forma.

Mediante la extensión, se logra de manera importante el cumplimiento de la función política de la universidad como es actuar en el espacio público, actuar en la vida de la ciudad, en la vida del país, sin embargo es pertinente considerar, que la función política se desarrolla a través del proyecto académico representado en las tres funciones sustantivas. Las fronteras entre éstas son de difícil diferenciación en algunos momentos del devenir de la universidad, no obstante existen actividades que claramente identifican ya a la docencia, o bien a la investigación o de otra parte a la extensión.

De lo anterior, se puede identificar una conclusión importante como es *la dimensión académica de la extensión*, es decir esta función hace parte del proyecto académico de la universidad, en este sentido debe regirse por los principios y objetivos que orientan las otras funciones que integran lo académico. Esta afirmación conlleva a que en su definición y conceptualización deben considerarse también los principios y los objetivos del claustro, y además las políticas específicas que los organismos superiores definan para el desarrollo de esta función.

He aquí un asunto bien importante, la dimensión académica de esta función, concepto que más que una realidad de la educación superior se presenta como un asunto normativo que requiere, para su desarrollo, ser interiorizado y apropiado por los académicos como producto de la reflexión y el debate serio



que sobre ella se adelante. Este congreso es un buen ejemplo para iniciar la reflexión, para continuarla en el interior de cada ente universitario, a la luz de las condiciones particulares.

Conviene tener presente cómo la extensión universitaria debe respaldar su quehacer en principios institucionales que orientan la vida académica, así la igualdad que impide la discriminación, la responsabilidad social, la autonomía, la universalidad en tanto debe ser permeable a todas las manifestaciones del pensamiento, del saber científico y de las expresiones culturales, las libertades de cátedra y de aprendizaje, la normatividad, la comunicación, la interdisciplinariedad, la convivencia representada en el respeto mutuo y la civilidad y la excelencia académica, entre otros. Estos principios tomados del Estatuto General de la Universidad de Antioquia, pueden guardar similitud con muchas universidades públicas acá presentes.

A modo de marco referencial para orientar políticas sobre extensión:

Se ha hecho bastante énfasis en el carácter académico que le da sustento a esta función universitaria, en la perspectiva de generar una verdadera discusión en torno a ella e intentar, cada vez mejores aproximaciones al significado que debe subyacer en sus ejecutorias y en su conducción.

Sin el ánimo de ser exhaustiva, quiero dejar para la discusión de los participantes los siguientes referentes, que en términos generales, pueden orientar la comprensión e instrumentación de la extensión:

- ❑ La misión de la universidad, sus principios y objetivos se constituyen en el referente filosófico de la extensión universitaria.
- ❑ La extensión, en tanto es reconocida como proyecto académico, debe respaldarse en los desarrollos y fortalezas de la institución, en los frutos del trabajo académico de los profesores, en su experiencia investigativa, aún en la misma experiencia en extensión y en los frutos de la interacción con los diferentes actores y sectores del medio.
- ❑ La extensión incorpora una relación interactiva con diferentes sectores y personas de la realidad social, de tal manera que se obtenga beneficio mutuo: para la universidad y para el medio, en el marco del respeto a los distintos saberes y conocimientos.
- ❑ En tanto proyecto académico, los programas, actividades y servicios de extensión se orientan con criterios de calidad, excelencia académica y responsabilidad, en este sentido, debe velarse por la incorporación de los más altos niveles del conocimiento, y por procesos administrativos y de gestión que lo hagan posible.
- ❑ La extensión es la función que propicia la difusión y socialización de los productos de la actividad universitaria y en especial del conocimiento, permitiendo que sea útil y aplicable a situaciones de la realidad y a la vez enriquecido en su contacto con el medio externo.
- ❑ La extensión desarrolla actividades y programas con pertinencia y flexibilidad, en el sentido de responder a demandas reales del medio, para lo cual los académicos desarrollan interés en conocer los problemas sociales y de otra dimensión, de tal forma que puedan proponer soluciones con base en las fortalezas del claustro.

Conviene tener presente cómo la extensión universitaria debe respaldar su quehacer en principios institucionales que orientan la vida académica, así la igualdad que impide la discriminación, la responsabilidad social, la autonomía, la universalidad en tanto debe ser permeable a todas las manifestaciones del pensamiento, del saber científico y de las expresiones culturales, las libertades de cátedra y de aprendizaje, la normatividad, la comunicación, la interdisciplinariedad, la convivencia representada en el respeto mutuo y la civilidad y la excelencia académica, entre otros.

- q La extensión como función sustantiva debe respaldarse en una organización integral, en este sentido, se rige por normas y procedimientos claramente establecidos que permiten el funcionamiento y administración responsable de todo su proceso, de la planeación a la evaluación.
- q La extensión es entendida como la estrategia universitaria para establecer vínculos con diferentes sectores y actores sociales: con empresas e instituciones productoras de bienes y servicios (públicas y privadas), con grupos comunitarios, con profesionales, con egresados, con otras instituciones educativas.
- q Los tiempos académicos en extensión son múltiples, (difieren del tiempo de la docencia), el calendario se define para cada programa, proyecto o actividad, y en general se acuerda con el interlocutor.

Formas cómo se instrumenta la extensión.

La extensión se instrumenta mediante programas, proyectos y actividades que se agrupan según la definición que cada institución asuma para ello. En algunas universidades colombianas se reconocen las siguientes actividades como extensión universitaria:

Las prácticas académicas, entendiendo por ellas las actividades que se realizan en el marco de un programa de formación de grado o de pos-grado, las cuales a la vez que contribuyen con objetivos de formación del educando, deben realizarse de tal manera que la universidad se proyecte y se tengan logros sociales. Esta forma de extensión permite evidenciar una verdadera articulación entre dos funciones sustantivas, la docencia y la extensión. Permite también el acercamiento del estudiante a la realidad social, al mundo laboral, e impulsar la voluntad de servicio de los jóvenes.

También son reconocidas como formas para instrumentar la extensión: *la educación no formal*, dirigida tanto a grupos o personas sin tener formación de grado como requisito, o para graduados en la perspectiva de actualizar y afianzar conocimientos y experiencias. Las *actividades asistenciales y otros servicios* como: exámenes especializados, consultas en las cuales se identifique el componente o relación académica. La *consultoría profesional*, que incorpora actividades de asistencia técnica, asesoría, consultoría propiamente dicha, interventoría, y veeduría. Las *actividades artísticas, culturales y deportivas*, siempre y cuando su desarrollo se apoye en el componente académico. Diferenciarlas de las actividades de esta índole que sólo se realizan para la recreación o la competencia, que pueden hacer parte del bienestar universitario. Las *actividades de gestión tecnológica* como la generación, actualización tecnológica, transferencia tecnológica, adecuación de tecnología, comercialización y difusión de conocimiento tecnológico e innovación; actividades que también contribuyen de manera importante con el desarrollo científico tecnológico.

También podrá evidenciarse la instrumentación de la extensión mediante grandes proyectos o programas que pueden incluir varias actividades de las señaladas articuladas posiblemente con actividades de la docencia formal y aún de la extensión.

Las prácticas académicas,
entendiendo por ellas las actividades que se realizan en el marco de un programa de formación de grado o de pos-grado, las cuales a la vez que contribuyen con objetivos de formación del educando, deben realizarse de tal manera que la universidad se proyecte y se tengan logros sociales.



Cómo responder: PARA QUÉ LA EXTENSIÓN?

Responder esta pregunta, de nuevo remite a considerar cuál tipo de universidad la formula.

Si la universidad es una institución pública, entonces se debe a la sociedad, por consiguiente en su misión contemplará objetivos que expresan su relación con la realidad social y los beneficios sociales que se obtendrán de su quehacer y para ello requiere de las tres funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión.

Y reflexionar sobre los objetivos sugiere pensar en: Qué mejor opción para la extensión que conducir un gran proyecto institucional que logre, en armonía con las otras actividades curriculares y de investigación, contribuir con la formación de ciudadanos, con aprecio por los valores caros a una sociedad, el respeto por el otro y otros pueblos del mundo, cercanos al patrimonio cultural del país y de la humanidad, con reconocimiento de los grandes procesos del mundo que le permita ubicarse en un momento histórico social con un papel a desempeñar en esa realidad, aspectos todos ellos que no es posible alcanzarse exclusivamente en un programa de formación o, en la vida cotidiana para el caso de quienes no llegan a la universidad pero, con quienes esa institución también tiene compromisos.?

Interrogante que más que respuestas busca generar nuevas preguntas e inquietudes sobre el deber ser de la extensión en la universidad.

Si la universidad debe ser la conciencia crítica de la sociedad, qué debe hacer para ello? No le corresponderá entonces, recurrir a sus instrumentos del conocimiento, preocuparse por comprender las situaciones y problemas que ocurran en cada momento histórico social y hacerle entrega a la sociedad esa reflexión y conclusiones académicas que oriente a la solución, o a evitar que se complique? Cuál es el papel de la universidad en el momento actual sobre el conflicto mundial? Aportar desde su esencia académica, para hacer comprensible a los ciudadanos, presentando las posibles miradas o lecturas de la situación. Y para todo ello, además de los desarrollos de la investigación y la docencia, la institución tiene que contar con las estrategias de la extensión que le permiten interactuar con los sectores sociales y a la vez que presenta su discurso, enriquece sus objetos de estudio a partir del acercamiento social.

En fin son numerosas las razones que pueden darse para la extensión de la universidad, además de los ejemplos anteriores ya se mencionó la importancia de difundir los productos del conocimiento y de la experiencia universitaria, de actualizar a profesionales y otros en los avances del conocimiento de su disciplina, de poner al servicio de la sociedad las riquezas del claustro, el poder acercarse a la realidad e interactuar con los distintos sectores y actores sociales y enriquecer los objetos de su trabajo. Cualquiera sea la razón, es deseable que la actividad o proyecto que se argumente tenga claramente identificadas las relaciones con la docencia o con la investigación.

La extensión y la salud.

Qué mejor oportunidad para la universidad poder expresar esa relación con la sociedad y la aplicación de los referentes expuestos previamente, que la conducción de programas, proyectos y actividades relacionadas con la salud?

Este interrogante podrá encontrar respuesta al intentar hacer un inventario de las actividades de extensión relacionadas con la salud en aquellas universidades que desarrollan programas de formación y de investigación en esta área, resultados que seguramente generarán el asombro no solo por la cantidad, sino también por la diversidad de las mismas.

Ahora bien, ya definidos o reconocidos algunos referentes filosóficos y conceptuales que han de orientar la extensión universitaria, convendría analizar cómo se aplican en cada una de estas acciones encontradas en el inventario. Son verdaderamente actividades cuya esencia es académica?, Se establece una interacción logrando el beneficio para la docencia y la investigación?, es decir, se logra retorno académico?, y de otra parte, se logran beneficios sociales?, se respetan los conocimientos y valores diferentes a los de la academia?.

Una reflexión juiciosa permite indagar sobre la razón de la extensión universitaria, en este caso en salud, y a la forma como se está haciendo.

En salud, son numerosos los proyectos que en mi país, - y seguramente en otros países -, adelantan muchas de las universidades, proyectos que trascienden el objetivo de formación de estudiantes de grado o posgrado, mediante prácticas o ejercicios profesionales, o los propósitos investigativos. Estos, son intentos

serios por resolver problemas y necesidades de las comunidades y de las localidades, y pueden caracterizarse quizás por incorporar un acercamiento interprofesional, interdisciplinario, por contar con la participación de personas externas al claustro universitario, por responder a reflexiones, discusiones, toma de decisiones, en fin, por tener resultados. Vale anotar cómo muchos de ellos son ejemplos claros del compromiso de la universidad con las necesidades sociales.

Pero también se encontrará que algunos son difíciles de comprender como actividad universitaria.

En nuestra universidad desde el año de 1999 se inició el ejercicio anual de adelantar un balance sobre las experiencias de extensión que tuviesen resultados o productos terminados y, que cada unidad académica (facultad, escuela o instituto), considerara pertinente divulgar en un seminario interno para la comunidad universitaria. En los dos años corridos se logró la presentación de 109 y 74 experiencias respectivamente, de las cuales se elaboró una memoria en forma de publicación universitaria, documento que difunde gran parte del quehacer universitario en extensión y que puede ser una carta de presentación de la institución como entidad con serio compromiso social.

En nuestra universidad desde el año de 1999 se inició el ejercicio anual de adelantar un balance sobre las experiencias de extensión que tuviesen resultados o productos terminados y, que cada unidad académica (facultad, escuela o instituto), considerara pertinente divulgar en un seminario interno para la comunidad universitaria.

Al analizar lo anterior se encuentra que del total de las experiencias presentadas, un poco más del 60% corresponden a salud. De las experiencias de salud, el 35.5% se clasifican como actividades de educación no formal, el 27% constituyen acciones asistenciales o de servicios de salud y el 21% restante se agrupan como actividades de consultoría profesional.

De las actividades educativas, la mitad de ellas son dirigidas a cualificar personal profesional y la otra mitad están desarrolladas con grupos de la comunidad en torno a promoción y prevención de la salud. Los primeros son realizados con profesores y responden a las áreas de mayor desarrollo académico, y en los segundos además se hace partícipe a los estudiantes.

Las actividades de servicio o asistenciales, representan servicios de laboratorio, consultas de nutrición, de enfermería, de odontología, de medicina; también se desarrollan programas como atención integral al niño, a personas con diabetes, con limitaciones físicas, con problemas para la reproducción, con hipertensión, para niños con riesgo nutricional, sobre salud de escolares, de adolescentes, y muchos otros; todos ellos representan problemas o necesidades sentidas de la sociedad y se ofrecen fundamentalmente de manera solidaria en alianza con entidades del sector salud o educativas, en los que participan profesores y estudiantes.

Las actividades de consultoría profesional que realizan las dependencias universitarias relacionadas con salud responden a demandas del sector externo, fundamentalmente a entidades del sector público, las cuales se concretan en contratos específicos, de mediana y larga duración, (de tres, cuatro, seis meses, hasta uno o dos años), en las que participan profesores de la universidad y a veces se puede contratar personal externo; a modo de ilustración, están los planes de manejo ambiental, planes maestros de acueductos y alcantarillados, elaboración de planes de desarrollo en salud y en general proyectos relacionados con el desarrollo sostenible de los municipios y otros tópicos de salud. Vale la pena anotar que en muchos de ellos participan estudiantes, de tal manera

que se acerquen a lo que será su área de desempeño futuro, a la vez que aplican conocimientos de su programa de formación.

La extensión en salud descrita, sólo corresponde a una parte de las acciones de extensión que realiza la universidad, por cuanto se está haciendo referencia a aquellas que aparecen divulgadas en las memorias de los dos seminarios citados.

En términos de la magnitud de las acciones o proyectos de extensión en salud puede afirmarse que esta es variable, van desde pequeñas actividades de corta duración y de baja complejidad, hasta proyectos estratégicos de gran alcance, que se realizan mediante alianzas estratégicas, con participación de varias entidades y con acciones de diferente complejidad. A este respecto es importante considerar las bondades y los infortunios de unos y otros.

Como ejemplos de programas estratégicos de complejidad importante, de larga duración y diseñados mediante la aplicación de metodologías establecidas para la elaboración de proyectos, se tiene la experiencia de los Proyectos UNI en América Latina adelantados con el respaldo de la Fundación W.K.Kellogg, de los cuales varios se realizan en Brasil. En Colombia se han desarrollado tres y todos ellos han dejado frutos importantes para tomar en cuenta como experiencias de extensión. En estos proyectos se reconoce la esencia académica de la extensión y se incorporan los referentes conceptuales planteados al comienzo; son ante todo de naturaleza académica. Es de resaltar las relaciones que se concretan entre la universidad, el sector salud y la comunidad, ésas materializan una alianza estratégica que busca el beneficio de los tres socios con el aprovechamiento de los recursos y desarrollos de cada uno, las contribuciones a los modelos pedagógicos de los programas de la salud participantes, el mejoramiento del sector salud, el desarrollo de la organización comunitaria, gestión realizada con el reconocimiento y el debido respeto a los desarrollos y a la autonomía de cada partícipe del proyecto.



WOMAN ENTERTAINER,
Book of hours - February 7 (detail)

De cada Proyecto UNI se conocen numerosas experiencias o casos exitosos, en este sentido, en los dos seminarios realizados en nuestra universidad, del Proyecto UNI Rionegro (Colombia), se alcanzaron a presentar seis casos o experiencias, otros se han difundido en otros impresos. A modo de ilustración, en el seminario se presentaron: “El subproyecto Vereda saludable” realizado por iniciativa de los líderes comunitarios, con la participación de estudiantes y profesores de varias carreras de la salud, y el sector salud; unieron esfuerzos para hacer frente al impacto ambiental generado por el aeropuerto construido en un área semi — rural; otras experiencias difundidas fueron la “Formación de profesionales con participación comunitaria”; el “Proyecto integral de salud infantil en un puesto de salud urbano”; el “Programa de salud de los adolescentes”; “El Aprendizaje Basado en Problemas en la formación de profesionales de la salud”; “El programa de salud oral de los escolares”, entre otros. Como logros comunes a todos ellos, se identificaron, la articulación de los tres socios, el trabajo interprofesional e interdisciplinario, la aplicación de la planeación participativa y el seguimiento, el respeto por las otras disciplinas y conocimientos, para mencionar algunos.

Otro proyecto de gran alcance de nuestra universidad es el denominado "Integración docencia, servicio y desarrollo comunitario", este también incorpora un carácter académico y establece alianzas con la comunidad y el sector salud con propósitos, realizaciones y logros para cada participante. Este proyecto ha hecho contribuciones significativas a los modelos curriculares de las carreras de la salud que participan, ha logrado también desarrollo comunitario importante y experiencias con grupos específicos, expresando el compromiso social de la Institución.

La universidad mediante la extensión ha hecho contribuciones importantes en el mundo: ha participado en la definición de políticas de salud nacionales y mundiales, en la discusión y elaboración de propuestas de modelos de sistemas de salud nacionales, municipales, en el desarrollo de estrategias de articulación docencia servicio, de seguridad social, proyectos y programas para grupos específicos, en modelos nacionales de prevención y atención de desastres, en fin, no es posible enumerarlos todos; en este Congreso se tiene la oportunidad de conocer muchas de las experiencias de extensión de salud de los países presentes, las formas diferentes y modelos novedosos cómo la extensión hace aportes significativos a la salud de los pueblos.

Es importante hacer notar la trascendencia que puede tener la configuración de proyectos de extensión estratégicos claramente definidos, de largo alcance, con una definición explícita de los propósitos, objetivos y metas que busquen transformaciones en salud, así como de una adecuada conducción administrativa, los cuales pueden generar resultados esperados para la academia y para los sectores con los que se realice la alianza.

Para terminar, quiero invitar a quienes trabajamos en extensión para que lo hagamos de una manera reflexiva y crítica, de tal manera que cada día se nos presenten más respuestas a este quehacer, respuestas que necesariamente conduzcan a nuevos interrogantes, y entre ellos nos preguntemos: ¿para qué la extensión universitaria?, ¿qué justifica tal actividad o proyecto?, ¿responde a una necesidad social o del entorno?, ¿responde a la esencia académica definida?, ¿qué retornos académicos incorpora y, qué beneficios para el sector externo?.

BIBLIOGRAFÍA

- [1.] Colombia, Universidad de Antioquia. Estatuto General: Acuerdo Superior 1 de 1994. Medellín: Imprenta de la Universidad de Antioquia; 1994.
- [2.] Colombia, Universidad de Antioquia. Sistema Universitario de Extensión: Acuerdos Superiores 124 125 de septiembre de 1997. Medellín: Imprenta de la Universidad de Antioquia; 1998.
- [3.] Universidad Nacional de Colombia. II Encuentro de Extensión Universitaria: octubre de 1994; Memorias. Medellín: Centro de publicaciones Universidad Nacional de Colombia sede Medellín; 1996.
- [4.] Gómez de Mantilla L T. De la extensión a la integración: El reto de una universidad nacional. Bogotá: Editorial Kimpres Ltda.; 1996.
- [5.] Sánchez J y Gómez C. Filosofía y sistema de extensión universitaria: Modelo UNAM. México: Editorial UNAM; 1981.
- [6.] Barojas J. La enseñanza como vínculo entre la investigación y la extensión universitaria. México D.F.: Editorial Universidad Autónoma de México; 1982.
- [7.] Colombia, Universidad de Antioquia. La extensión social en la Universidad de Antioquia: 83 experiencias exitosas 1999. Vicerrectoría de Extensión. Medellín: Imprenta Universidad de Antioquia; 2000.
- [8.] Colombia, Universidad de Antioquia. La extensión social en la Universidad de Antioquia: 66 nuevas experiencias 2000. Vicerrectoría de Extensión. Medellín: Imprenta Universidad de Antioquia; 2001.



CHRISTINE DE PISAN, WRITING. Collected works of Christine de Pisan - July 13 (detail)

que se acerquen a lo que será su área de desempeño futuro, a la vez que aplican conocimientos de su programa de formación.

La extensión en salud descrita, sólo corresponde a una parte de las acciones de extensión que realiza la universidad, por cuanto se está haciendo referencia a aquellas que aparecen divulgadas en las memorias de los dos seminarios citados.

En términos de la magnitud de las acciones o proyectos de extensión en salud puede afirmarse que esta es variable, van desde pequeñas actividades de corta duración y de baja complejidad, hasta proyectos estratégicos de gran alcance, que se realizan mediante alianzas estratégicas, con participación de varias entidades y con acciones de diferente complejidad. A este respecto es importante considerar las bondades y los infortunios de unos y otros.

Como ejemplos de programas estratégicos de complejidad importante, de larga duración y diseñados mediante la aplicación de metodologías establecidas para la elaboración de proyectos, se tiene la experiencia de los Proyectos UNI en América Latina adelantados con el respaldo de la Fundación W.K.Kellogg, de los cuales varios se realizan en Brasil. En Colombia se han desarrollado tres y todos ellos han dejado frutos importantes para tomar en cuenta como experiencias de extensión. En estos proyectos se reconoce la esencia académica de la extensión y se incorporan los referentes conceptuales planteados al comienzo; son ante todo de naturaleza académica. Es de resaltar las relaciones que se concretan entre la universidad, el sector salud y la comunidad, ésas materializan una alianza estratégica que busca el beneficio de los tres socios con el aprovechamiento de los recursos y desarrollos de cada uno, las contribuciones a los modelos pedagógicos de los programas de la salud participantes, el mejoramiento del sector salud, el desarrollo de la organización comunitaria, gestión realizada con el reconocimiento y el debido respeto a los desarrollos y a la autonomía de cada partícipe del proyecto.



WOMAN ENTERTAINER.
Book of hours - February 7 (detail)

De cada Proyecto UNI se conocen numerosas experiencias o casos exitosos, en este sentido, en los dos seminarios realizados en nuestra universidad, del Proyecto UNI Rionegro (Colombia), se alcanzaron a presentar seis casos o experiencias, otros se han difundido en otros impresos. A modo de ilustración, en el seminario se presentaron: “El subproyecto Vereda saludable” realizado por iniciativa de los líderes comunitarios, con la participación de estudiantes y profesores de varias carreras de la salud, y el sector salud; unieron esfuerzos para hacer frente al impacto ambiental generado por el aeropuerto construido en un área semi — rural; otras experiencias difundidas fueron la “Formación de profesionales con participación comunitaria”; el “Proyecto integral de salud infantil en un puesto de salud urbano”; el “Programa de salud de los adolescentes”; “El Aprendizaje Basado en Problemas en la formación de profesionales de la salud”; “El programa de salud oral de los escolares”, entre otros. Como logros comunes a todos ellos, se identificaron, la articulación de los tres socios, el trabajo interprofesional e interdisciplinario, la aplicación de la planeación participativa y el seguimiento, el respeto por las otras disciplinas y conocimientos, para mencionar algunos.

Otro proyecto de gran alcance de nuestra universidad es el denominado "Integración docencia, servicio y desarrollo comunitario", este también incorpora un carácter académico y establece alianzas con la comunidad y el sector salud con propósitos, realizaciones y logros para cada participante. Este proyecto ha hecho contribuciones significativas a los modelos curriculares de las carreras de la salud que participan, ha logrado también desarrollo comunitario importante y experiencias con grupos específicos, expresando el compromiso social de la Institución.

La universidad mediante la extensión ha hecho contribuciones importantes en el mundo: ha participado en la definición de políticas de salud nacionales y mundiales, en la discusión y elaboración de propuestas de modelos de sistemas de salud nacionales, municipales, en el desarrollo de estrategias de articulación docencia servicio, de seguridad social, proyectos y programas para grupos específicos, en modelos nacionales de prevención y atención de desastres, en fin, no es posible enumerarlos todos; en este Congreso se tiene la oportunidad de conocer muchas de las experiencias de extensión de salud de los países presentes, las formas diferentes y modelos novedosos cómo la extensión hace aportes significativos a la salud de los pueblos.

Es importante hacer notar la trascendencia que puede tener la configuración de proyectos de extensión estratégicos claramente definidos, de largo alcance, con una definición explícita de los propósitos, objetivos y metas que busquen transformaciones en salud, así como de una adecuada conducción administrativa, los cuales pueden generar resultados esperados para la academia y para los sectores con los que se realice la alianza.

Para terminar, quiero invitar a quienes trabajamos en extensión para que lo hagamos de una manera reflexiva y crítica, de tal manera que cada día se nos presenten más respuestas a este quehacer, respuestas que necesariamente conduzcan a nuevos interrogantes, y entre ellos nos preguntemos: ¿para qué la extensión universitaria?, ¿qué justifica tal actividad o proyecto?, ¿responde a una necesidad social o del entorno?, ¿responde a la esencia académica definida?, ¿qué retornos académicos incorpora y, qué beneficios para el sector externo? ❷

BIBLIOGRAFÍA

- [1.] Colombia, Universidad de Antioquia. Estatuto General: Acuerdo Superior 1 de 1994. Medellín: Imprenta de la Universidad de Antioquia; 1994.
- [2.] Colombia, Universidad de Antioquia. Sistema Universitario de Extensión: Acuerdos Superiores 124 125 de septiembre de 1997. Medellín: Imprenta de la Universidad de Antioquia; 1998.
- [3.] Universidad Nacional de Colombia. II Encuentro de Extensión Universitaria: octubre de 1994; Memorias. Medellín: Centro de publicaciones Universidad Nacional de Colombia sede Medellín; 1996.
- [4.] Gómez de Mantilla L T. De la extensión a la integración: El reto de una universidad nacional. Bogotá: Editorial Kimpres Ltda.; 1996.
- [5.] Sánchez J y Gómez C. Filosofía y sistema de extensión universitaria: Modelo UNAM. México: Editorial UNAM; 1981.
- [6.] Barojas J. La enseñanza como vínculo entre la investigación y la extensión universitaria. México D.F.: Editorial Universidad Autónoma de México; 1982.
- [7.] Colombia, Universidad de Antioquia. La extensión social en la Universidad de Antioquia: 83 experiencias exitosas 1999. Vicerrectoría de Extensión. Medellín: Imprenta Universidad de Antioquia; 2000.
- [8.] Colombia, Universidad de Antioquia. La extensión social en la Universidad de Antioquia: 66 nuevas experiencias 2000. Vicerrectoría de Extensión. Medellín: Imprenta Universidad de Antioquia; 2001.



CHRISTINE DE PISAN, WRITING, *Collected works of Christine de Pisan - July 13 (detail)*